

# Herramientas financieras y económicas en época de crisis

**Análisis del deterioro de activos, Valuación de empresas, Derivados, Pruebas de estrés y Flujo de efectivo.**



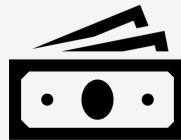
## Normativa internacional y nacional



- La economía global está enfrentando una crisis sin precedentes por la pandemia del COVID-19 y las empresas mexicanas deberán reconocer el efecto en su información financiera.
- Tanto las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por su siglas en inglés) como las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) establecen los procedimientos **de valuación y revelación**.
- Sectores económicos como el turismo, automotriz, entretenimiento, por nombrar algunos se verán afectados.

## Nuestros productos

- Como parte de nuestros servicios podemos apoyarle con los siguientes análisis para su empresa para cumplir con la normativa.
  - **Valuación de empresas**, activos tangibles e intangibles (activos de larga duración).
  - **Análisis del deterioro de activos (Boletín C-15)**
  - **Instrumentos financieros derivados** (valuación, estrategias de cobertura, pruebas de eficiencia y su registro contable).
  - **Pruebas de estrés.**
  - **Análisis del ciclo de recuperación del efectivo** y optimización del capital de trabajo



# Valuación de empresas, activos tangibles e intangibles.



## Boletín C-15



- La información financiera en fechas intermedias tiene el propósito de proporcionar de forma oportuna, información útil para que el usuario pueda analizarla:
  - Su capacidad para generar utilidades y flujos de efectivo;
  - Su posición financiera y liquidez;
  - La capacidad de sus obligaciones laborales, fiscales, financieras.
- **En cumplimiento con las NIF, no habría que esperarse para incorporar los efectos de la pandemia del COVID-19 en la información financiera al cierre del ejercicio contable (2020) .**

## Pruebas de deterioro



- **Factores a considerar:** Disminución significativa en el valor de mercado de un activo, reducción importante en el uso de la capacidad instalada, pérdida de mercado de los productos o servicios que presta la entidad, caída en la demanda, pérdidas de operación, entre otros factores que deben ser considerados, de acuerdo con el Boletín C-15.
- **Alcance:** Crédito mercantil, activos tangibles e intangibles, activos de larga duración registrados como arrendamientos capitalizables, activos de larga duración en contratos operativos por el arrendador y los activos y los pasivos asociados con un plan formal de la entidad para discontinuar una operación existente.
- **Obligatoriedad:** las pruebas de deterioro son obligatorias al final del periodo de informe bajo revisión, cuando hay indicios de que un activo puede tener un deterioro en su valor.

## Instrumentos Financieros Derivados

- La situación actual ha llevado a obtener pérdidas en las inversiones en futuros, por lo cual es de suma importancia reconocer esas pérdidas y su debido registro contable para las disposiciones fiscales aplicables para lo cual contamos con los siguientes servicios:
  - Valuación de forwards
  - Estrategias de cobertura
  - Pruebas de eficiencia
  - Registro contable



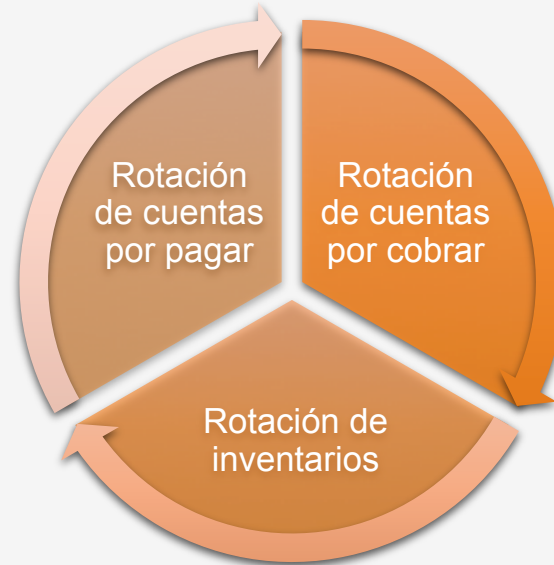
## Pruebas de estrés

- Las pruebas de estrés son una medida de la exposición al riesgo de las empresas a un escenario macroeconómico o micro-financiero particular, ya sea histórico o hipotético, por lo que constituyen una herramienta útil para analizar la vulnerabilidad actual y futura de las entidades de intermediación financiera ante choques adversos.
- Los beneficios de una prueba de estrés radican en los siguientes puntos:
  - Identificación del riesgo
  - Complemento a otras herramientas de gestión de riesgos
  - Apoyo a la gestión del capital
  - Mejora en la gestión de la liquidez.



**Análisis del ciclo de recuperación del efectivo y optimización del capital de trabajo**

Ciclo de recuperación del efectivo



La optimización del capital de trabajo genera valor para la empresa

## Nuestros servicios

Le invitamos a contactarnos para una discusión detallada sobre nuestros servicios de consultoría económica. Nuestro equipo está dedicado a responder con empatía, creatividad, pensamiento crítico y calidad, así como a reconocer la importancia de la comunicación abierta y crear sinergias con nuestros clientes.

PKF México comparte con ustedes su directorio actualizado para estar en contacto con los socios de nuestras oficinas en todo el país.

**Jimmy Cruz Camacho**  
**Socio de Consultoría Económica**  
[jimmy.cruz@pkf.com.mx](mailto:jimmy.cruz@pkf.com.mx)  
+ 52 33 3122 3796



Ciudad de México - Oficina Nacional  
Francisco M. Oviedo Martínez  
f.oviedo@pkf.com.mx  
+52 55 5901 3900

Ciudad de México - Centro  
José A. Amaré Gómez  
jaamare@pkf.com.mx  
+52 55 5523 3000

Ciudad de México - Del Valle  
Mónica L. Williams Díaz  
mwilliams@pkf.com.mx  
+52 55 5097 3235

Cancún  
Eric F. Palma Contreras  
epalma@pkf.com.mx  
+52 998 884 9433

Cuernavaca  
Juan Manuel Iñesta  
j.iniesta@pkf.com.mx  
+ 52 77 7312 6070

Guadalajara (Auditoría)  
Oscar Domínguez Huerta  
odominguez@pkf.com.mx  
+ 52 33 3616 1405

Mérida  
Mario H. Cano Álvarez  
mcano@pkf.com.mx  
+ 52 999 983 4747

Monterrey  
José Ángel Trillo Villaseñor  
jtrillo@pkf.com.mx  
+52 81 8363 8211

Puebla  
Maria de Lourdes Corona Guerrero  
mcorona@pkf.com.mx  
+ 52 222 243 7711

Querétaro  
Rodolfo Muñoz Vega  
rmunoz@pkf.com.mx  
+ 52 442 214 4712

